



Galera, 15 de julio del 2024.

**ACTA-GADPR-GALERA-2024-013.**

En la sala del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Galera, a los 15 días del mes de julio del presente año, siendo las 10:19am se da por instalada la primera reunión ordinaria con el siguiente.

**Orden del Día.**

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la Sesión a Cargo de la Sra. Gina Ríos, Presidenta del GADPR-Galera.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Socialización y aprobación del proyecto "Restauración de centros de transferencia de pasajeros de ingreso al recinto Estero de Plátano.
6. Socialización de la sentencia Nro. 2737-19EP/24 de la Corte Constitucional acorde al oficio con -E-AAJP/TTHH-013-2024, obligatorio conocimiento y cumplimiento.
7. Planificación de festival gastronómico de la langosta en la parroquia de Galera.
8. Oficios enviados y recibidos.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

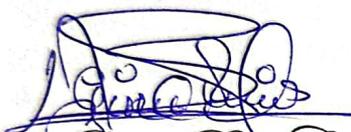
**Desarrollo:**

1. Se constata el Quorum Reglamentario con la asistencia de los presentes.
2. Los presentes aprueban el orden del día.
3. La Sra. Gina Ríos Chere, presidenta del GADPR-Galera, expresa la palabra de bienvenida y se precede a instalar la reunión ordinaria.
4. Se procede a dar la lectura y aprobación del acta anterior.
5. En este punto del orden del día tenemos la socialización y aprobación del proyecto de "Restauración de centros de transferencia de pasajeros del ingreso al recinto Estero de Plátano", donde el Lic. Orlando Borbor vicepresidente de GADPR-Galera, toma la palabra y además expresa los motivos de esta necesidad imperiosa, basado en la penosa realidad en el que encuentran los paraderos o puntos de encuentros de las y los ciudadanos, por lo que llama a la sensibilidad de los presentes para que aprueben este mencionado proyecto, los mismo que de forma unánime y orgullosos del trabajo realizado aprueban la moción.
6. En continuidad con el orden del día y de conocimiento se expone para su cumplimiento lo que refiere y establece la sentencia Nro. 2737-19EP/24 de la Corte constitucional acorde al oficio con -E-AAJP/TTHH-013-2024, se realiza la socialización de las misma, a los servidores públicos del GADPR-Galera, y asistido



en el cumplimiento de su ejecución, en los que se refiere a no admitir la compra de bienes inmuebles con recursos públicos.

7. En continuidad con el orden día y como de cultura y tradición se refiere la parroquia de Galera, celebra cada año el denominado festival de la langosta ya que este recurso marino nos identifica y representa como una de las comunidades dentro de este perfil costero con mayor abundancia donde orgullosos la sala en pleno planifica el cronograma del evento cultural e identificativo con fechas de las actividades a realizarse manteniendo orden y participaciones de los actores en la presta de servicio turísticos en la parroquia de Galera.
8. Oficios enviados y recibidos.
9. Clausura.

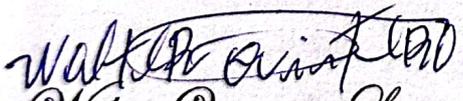
  
**Sra. Gina Ríos Chere.**  
**PRESIDENTA DEL GADPR-GALERA.**



  
**Sr. Orlando Borbor Briones.**  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPR-GALERA.**

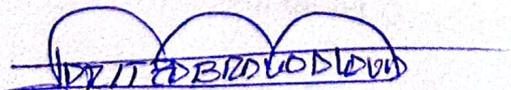
  
**Sr. Victor Ríos Cabrera.**  
**VOCAL DEL GADPR-GALERA.**

  
**Sr. Rosa Angulo Cifuentes.**  
**VOCAL DEL GADPR-GALERA.**

  
**Sr. Walter Quintero Lara.**  
**VOCAL DEL GADPR-GALERA.**

#### CERTIFICO:

La suscrita Ing. Yaritza Bravo Álava, secretaria tesorera del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Galera, que la presente acta fue leída y aprobada el 31 de julio del presente año en sesión ordinaria.

  
**Ing. Yaritza Bravo Álava.**  
**SECRETARIA TESORERA DEL GADPR-GALERA.**